

# Oceanografía apoya una gestión integral de la mar para garantizar las pesquerías

El objetivo es salvar los caladeros con la protección global del ecosistema marino. Se da por probado el daño que causa el arrastre con bolos.

Nacho Prieto | GIJÓN (11/10/2005). [El Comercio Digital.com](http://ElComercioDigital.com).

«Hay que proteger el bosque si queremos que haya ardillas», dijo ayer a este periódico el biólogo del Instituto Español de Oceanografía y director de la campaña que este año estudió los efectos del arrastre con tren de bolos, Francisco Sánchez. El ejemplo explica un cambio de metodología y de propuestas de los especialistas en el estudio de los mares sin obviar el componente socioeconómico que tiene la mar. Igual que si queremos ardillas no podemos destruir el bosque, en un hábitat frondoso es más que probable que proliferen.



INVESTIGADOR. Francisco Sánchez, ayer, a bordo del 'Cornide de Saavedra', en Gijón. / PALOMA UCHA

Bajo la superficie marina, las cosas no son muy diferentes. La preservación del ecosistema mejorará el estado de los caladeros y las poblaciones de las especies comerciales. Tan importante como no pescar excesiva merluza, por ejemplo, es no acabar con su alimento.

Sánchez piensa que los sistemas de investigación utilizados hasta ahora eran «muy miopes» no sólo porque los medios técnicos evolucionan, sino porque los estudiosos se fijaron más en conocer las especies que en conocer su hábitat.

Con la gestión de las pesquerías ocurrió lo mismo. Los topes admisibles de capturas (tacs) que se fijan anualmente se fundamentan en los 'stocks' detectados más que en la situación del ecosistema.

El Instituto Español de Oceanografía continúa haciendo estudios periódicos del reclutamiento de las especies más importantes desde el punto de vista de la explotación pesquera, pero eso no es incompatible con la gestión integral de los distintos ecosistemas marinos que propugna Francisco Sánchez. La polémica sobre el arte de arrastre con tren de bolos está relacionada con lo anterior. El problema no es lo que pesca, sino lo que destruye. De hecho, Sánchez señala que los defensores del tren de bolos hacen habitualmente hincapié en que es más selectivo que el arrastre convencional en playa. La razón es que la red del arrastre convencional va ciertamente tocando el fondo y levanta cuanto encuentra a su paso, sea comercialmente interesante o no. Con el aparejo de tren de bolos, el contacto con el fondo rocoso lo tienen exclusivamente los discos protectores de la red, que se mantiene tanto más por encima de las rocas cuanto mayor es la altura de los bolos. En el lance, las especies más pegadas a tierra no salen a la superficie, pero resultan machacadas y destruidas por los discos protectores, unos de goma y otros metálicos.

## **Esponjas y corales**

Esponjas y corales, por ejemplo, no están directamente vinculadas con la cadena trófica de las principales especies demersales, como la merluza, el pixín o el gallo, pero está claro que los ejemplares adultos de esas especies viven sobre fondos rocosos, tras un periodo de alevinaje en playa, y cabe pensar que la destrucción de su hábitat puede propiciar su desaparición o merma.

Francisco Sánchez considera suficientemente probado que el arrastre con tren de bolos altera sensiblemente el ecosistema marino y advierte de que son especialmente sensibles y de menor crecimiento las especies que viven en los fondos rocosos más profundos.

Eso provoca un contrasentido práctico con la legislación española actual, que prohíbe el arrastre con bolos en las 12 millas más próximas a la costa, es decir, en las aguas menos profundas.